



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

PROPUESTAS PARA EL ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

**(MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA
2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN)**

9 de julio de 2012



ÍNDICE

1. PUNTO DE PARTIDA	4
1.1. Fortalezas del sistema:	4
1.2. Debilidades del sistema:	4
1.3. Propuestas:	5
1.4. Objetivos generales:	5
1.5. Estatuto del profesorado docente no universitario:	6
2. OBJETIVO: DISMINUIR TASA DE ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO Y MEJORAR LA DE POBLACIÓN QUE ALCANZA NIVEL ESO	7
2.1. Datos:	7
2.2. Propuestas:	9
2.3. Medidas:	9
3. OBJETIVO: FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD	10
3.1. Datos:	10
3.2. Propuestas:	13
3.3. Medidas:	13
4. OBJETIVO: MEJORAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS EN MATERIAS PRIORITARIAS	15
4.1. Datos:	15
4.2. Propuestas:	16
4.3. Medidas:	16
5. OBJETIVO: SEÑALIZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CADA ETAPA	18
5.1. Datos:	18
5.2. Propuestas:	19
5.3. Medidas:	19
6. OBJETIVO: INCREMENTAR LA AUTONOMÍA DE LOS CENTROS DOCENTES	21
6.1. Datos:	21



6.2. Propuestas:	21
6.3. Medidas:	22
7. OBJETIVO: INTENSIFICAR EL USO DE LAS TIC	23
7.1. Datos:	23
7.2. Propuestas:	24
7.3. Medidas:	24
8. OBJETIVO: MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	25
8.1. Datos:	25
8.2. Propuestas:	25
8.3. Medidas:	26
9. PROPUESTA DE MEJORAS EN LA ARQUITECTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO	27



1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. Fortalezas del sistema:

- España ha alcanzado tasas cercanas al **100% de escolarización** entre los 3 y los 16 años.
- **Mejoras en las últimas décadas:** si se compara el nivel de formación de la población de 55 a 64 años con el de 25 a 34 años, el porcentaje de personas que no alcanzan el nivel de primera etapa de educación secundaria (ESO) ha pasado del 46,6%, al 8,9%: mejora de 37,7 puntos.
- Situación de la **mujer:** la proporción que finaliza ESO ha mejorado 41,6 puntos frente a los 23,1 de los hombres.
- Sistema general de **becas y ayudas al estudio:** derecho de los estudiantes establecido por ley, en función de la situación económica de las familias y siempre que el alumno ofrezca un mínimo rendimiento académico.

1.2. Debilidades del sistema:

- Resultados internacionales desfavorables: **PISA** (Programme for International Student Assessment):
 - Resultados comparativos empeoran en lectura, matemáticas y ciencias.
 - Autonomía de los centros españoles es inferior a promedios de la OCDE.
- Baja tasa de población que **termina ESO**.
- Tasas altas de **abandono educativo temprano** (población entre 18 y 24 años con nivel de formación ESO o inferior que no sigue ningún tipo de estudio o formación).
- Tasas bajas de alumnos **excelentes:** 3% frente al 8% de media en Europa.
- **Diferencias** considerables entre las Comunidades Autónomas.



1.3. Propuestas:

- ❖ Mejora del nivel educativo de los ciudadanos como apuesta por el **crecimiento económico** y la competitividad.
- ❖ La calidad educativa debe medirse en función del "output" (**resultados de los estudiantes**), no del "input" (inversión, nº profesores/unidades).

❖ Principios:

- ✓ **Igualdad de oportunidades**, que permita a todos acceder a una educación de calidad hasta el final de la etapa obligatoria, y obtener las capacidades y conocimientos básicos para obtener un empleo.
- ✓ Todos los estudiantes poseen **talento**, pero la naturaleza de este talento difiere entre ellos: el sistema educativo debe reconocerlos y potenciarlos, ofrecerles las trayectorias más adecuadas a sus fortalezas, de forma que puedan hacer realidad sus aspiraciones e ingresar con éxito en el mercado de trabajo.
- ✓ Reforma gradual, sensata y **sostenible en el tiempo**.

1.4. Objetivos generales:

- ❖ Reducir las tasas de **fracaso escolar y abandono educativo temprano** :
 - anticipar la elección de itinerarios en ESO
 - oferta de vías alternativas: programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, y de Cualificación Profesional
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como refuerzo y apoyo
- ❖ Mejorar los resultados **PISA**:
 - racionalizar la oferta educativa, reforzar materias instrumentales
 - aumentar la autonomía de los centros educativos
 - evaluaciones nacionales externas



❖ Mejorar la **empleabilidad**:

- anticipar la elección de itinerarios, mayor nº de alumnos hacia FP
- programas de cualificación profesional para el mercado de trabajo

❖ Mejorar la tasa comparativa de alumnos **excelentes**.

❖ Tramitación paralela al **estatuto del profesorado** docente no universitario (distintos anteproyectos de ley).

1.5. Estatuto del profesorado docente no universitario:

Por su entidad y especificidad, se tramitará un **anteproyecto de ley específico**.

La dignificación de la **profesión** de los docentes es imprescindible para la mejora de la educación.

Medidas:

- acceso a la función pública docente
- regulación de la carrera docente
- regulación de la provisión de puestos de trabajo
- derechos y deberes de los docentes
- autoridad del profesor, etc.



2. OBJETIVO: DISMINUIR TASA DE ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO Y MEJORAR LA DE POBLACIÓN QUE ALCANZA NIVEL ESO

2.1. Datos:

- ▣ **Tasa bruta de población que se gradúa en ESO:** 74,1% en 2008/2009.
- ▣ Según el borrador de informe Encuesta Económica España 2012 de la **OCDE**, la tasa de graduación de educación secundaria ha sido muy baja y apenas alcanza el 75% en 2010.
- ▣ Aunque se ha incrementado en la última década, el porcentaje de la población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el **nivel de la primera etapa de Educación secundaria** es mucho menor en España que en los países de nuestro entorno:

Porcentaje de la población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el nivel de la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2). Unión Europea (a). Años 2002 a 2008.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Alemania	97,7	97,4	97,7	96,9	96,9	97,0	96,7	96,7
España	67,6	70,3	72,0	75,5	77,0	77,8	78,7	79,6
Finlandia	(:)	85,5	86,9	88,6	89,8	90,4	90,8	91,7
Francia	83,2	84,5	84,8	85,6	86,1	87,0	88,4	88,1
Italia	79,5	79,5	81,3	82,8	84,4	85,3	86,4	87,4
Reino Unido	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Indicadores Internacionales de la Educación de la OCDE (la información de base procede de los datos que recogen los países en sus Encuestas de Población Activa y que facilitan a Eurostat y a la OCDE).

- ▣ Países europeos con buenos resultados permiten a los alumnos **elegir entre formación académica y tecnológica** antes de los 16 años:



PAÍSES	TASA ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO	EDAD EN QUE TIENE LUGAR LA PRIMERA ELECCIÓN
ALEMANIA	11,5	11
AUSTRIA	9,5	10
ESPAÑA	26,5	16
FRANCIA	12,0	15
ITALIA	18,2	14
PAÍSES BAJOS	9,0	12
REINO UNIDO - INGLATERRA	15,0	14

- Esta elección temprana no necesariamente coincide con el inicio de la educación secundaria superior, de hecho hay varios países con buenos resultados en los que la **elección se realiza en ciclos de iniciación u orientativos**:

- Alemania: a partir de los 11 años (en secundaria I) hay un nivel de orientación y el alumno puede elegir entre diferentes enseñanzas (cuatro tipos de centros para diferentes itinerarios), en cambio la secundaria equivalente al Bachillerato comienza más tarde.
- Inglaterra: no se establecen vías o ramas en sentido estricto hasta después de los 16 años (Key Stage 5, equivalente a Bachillerato), pero el currículo permite un elevado grado de flexibilidad a partir de los 14 años, a través de materias optativas (durante Key Stage 4, equivalente a final de ESO).

■ Abandono educativo temprano:

- Eurostat: en 2011, la tasa duplicaba la de la UE (España 26,5% / UE 13,5%). Sólo la supera Malta (33,5%).
- Bajo porcentaje de población de 25 a 34 años con nivel de educación secundaria 2ª etapa: 47,6% en la UE, 25,2% en España.
- Estudios especializados de la Comisión Europea y OCDE confirman que la población que abandona el sistema educativo sin nivel de educación secundaria 2ª etapa:
 - se enfrenta a graves dificultades para incorporarse y mantenerse en el mercado de trabajo



- limitaciones para desarrollarse en la sociedad como ciudadanos con plenas posibilidades
- Objetivo estrategia de la UE **Europa 2020**: tasa de abandono temprano inferior al 10% en la UE, 15% en España.

2.2. Propuestas:

- ✓ canalizar una proporción mayor de estudiantes hacia la **formación profesional**
- ✓ **adelantar la elección** de las trayectorias que pueden escoger los estudiantes (a los 14-15 años)
- ✓ reconocer las **diferentes aptitudes** de los estudiantes, y permitirles optimizar el desarrollo de sus capacidades

2.3. Medidas:

- **Anticipación de la elección** de itinerarios en ESO:
 - limitada en **3º ESO**: elección de materias optativas, y entre matemáticas de iniciación a Bachillerato o a FP
 - moderada en **4º ESO** o curso de iniciación: elección de enseñanzas académicas (iniciación a Bachillerato) o aplicadas (iniciación a FP)
 - definitiva **al finalizar 4º ESO**: prueba final de acceso a Bachillerato o a FP
- **Atención individualizada** según perfil en ESO:
 - Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento de 2 años, en 2º y 3º de ESO, para alumnos con dificultades del aprendizaje
 - Programas de cualificación profesional de 2 años: tras cursar 3º ESO (excepcionalmente 2º ESO los > 15 años), para alumnos con dificultades de adaptación o situación socio-económica desfavorable
- **Tecnologías de la Información y la Comunicación** para refuerzo.



3. OBJETIVO: FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD

3.1. Datos:

- o La **tasa de paro juvenil** (entre 15 y 24 años) en España se situaba en 2011 en los 48,9 puntos, una de las más altas de Europa, mientras que en países como Alemania, en el que la formación profesional tiene un componente importante en el centro de trabajo, era del 8,3.

	Youth unemployment rate				Youth unemployment ratio		
	2009	2010	2011	2011Q4 ^a	2009	2010	2011
EU-27	20.1	21.1	21.4	22.1	8.7	9.0	9.1
Euro area	20.2	20.9	20.8	21.4	8.7	8.7	8.7
Belgium	21.9	22.4	18.7	17.5	7.1	7.3	6.0
Bulgaria	16.2	23.2	26.6	28.2	4.8	6.7	7.3
Czech Republic	16.6	18.3	18.0	18.3	5.3	5.7	5.4
Denmark	11.8	14.0	14.2	14.3	8.4	9.4	9.6
Germany	11.2	9.9	8.6	8.3	5.8	5.1	4.5
Estonia	27.5	32.9	22.3	25.1	11.0	12.6	9.1
Ireland	24.4	27.8	29.4	30.5	11.5	11.8	11.7
Greece	25.7	32.8	44.4	49.3	8.0	10.0	13.0
Spain	37.8	41.6	46.4	48.9	17.1	17.8	19.0
France	23.9	23.6	22.9	22.7	9.2	9.0	8.5
Italy	25.4	27.8	29.1	30.5	7.4	7.9	8.0
Cyprus	13.8	16.7	22.4	26.8	5.7	6.8	8.5
Latvia	33.6	34.5	29.1	27.4	14.0	13.9	11.2
Lithuania	29.2	35.1	32.9	34.3	8.9	10.4	9.6
Luxembourg	16.5	15.8	15.6	16.0	5.5	3.5	4.2
Hungary	26.5	26.6	26.1	26.7	6.5	6.6	6.4
Malta	14.4	13.1	13.7	14.0	7.4	6.7	7.1
Netherlands	7.7	8.7	7.6	8.5	4.8	6.0	5.3
Austria	10.0	8.8	8.3	8.7	6.0	5.2	5.0
Poland	20.6	23.7	25.8	26.9	7.0	8.2	8.7
Portugal	24.8 (e)	27.7 (e)	30.1	34.1	7.9	8.2	11.7
Romania	20.8	22.1	23.7	24.8	6.4	6.9	7.4
Slovenia	13.6	14.7	15.7	16.4	5.6	5.9	5.9
Slovakia	27.3	33.6	33.2	33.8	8.6	10.4	10.0
Finland	21.5	21.4	20.1	19.9	10.9	10.6	10.1
Sweden	25.0	25.2	22.9	22.8	12.8	13.0	12.0
United Kingdom	19.1	19.6	21.1	22.0	11.4	11.6	12.4

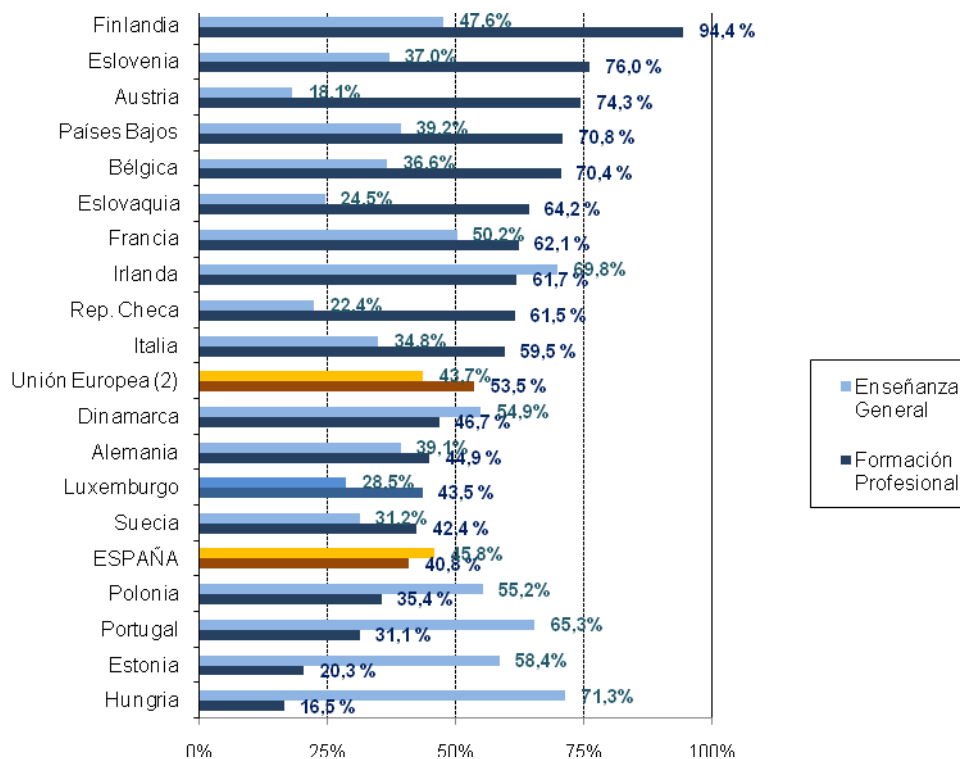
^a The quarterly youth unemployment rate is seasonally adjusted.

e: estimate

Source: Eurostat (une_rt_q, ifsi_act_e)



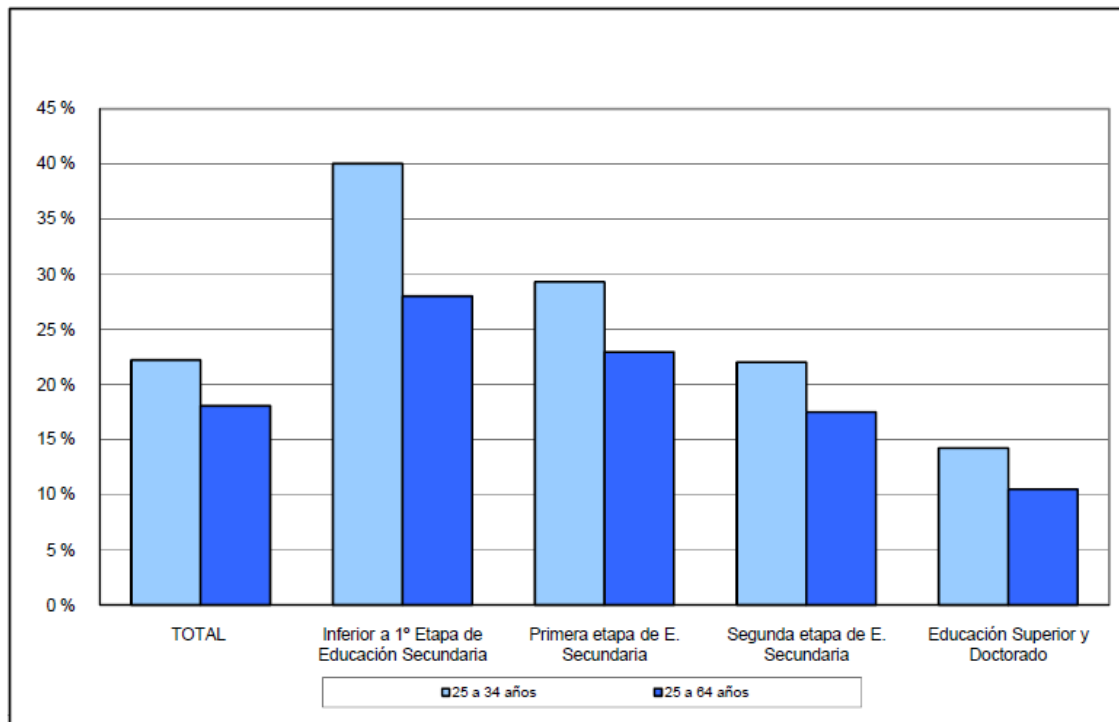
- o Educación secundaria 2ª etapa: en los países europeos de la OCDE el 52,4% cursa **programas profesionales o pre-profesionales**, en España sólo lo hace el 42,9% (el 57,1% restante cursa enseñanzas de tipo general).
- o En la UE, el 13,9% del alumnado cursa programas profesionales de tipo **dual** (combinan formación en el centro educativo y en el puesto de trabajo), en España sólo un 1,7%. Los ciclos de grado medio y superior de FP contemplan un período de **formación en los centros de trabajo** con un peso del 20%.
- o El borrador de informe Encuesta Económica España 2012 de la **OCDE** señala como necesaria la **mejora de la formación profesional** para proporcionar a los jóvenes en riesgo de abandonar la escuela las habilidades relacionadas con el trabajo y una opción alternativa para acceder a la educación secundaria superior.
- o La **tasa de graduación** en los programas de formación profesional (40,8%) se encuentra a casi quince puntos de distancia de la citada media europea (53,5%) (Education at a Glance, OCDE, 2011):



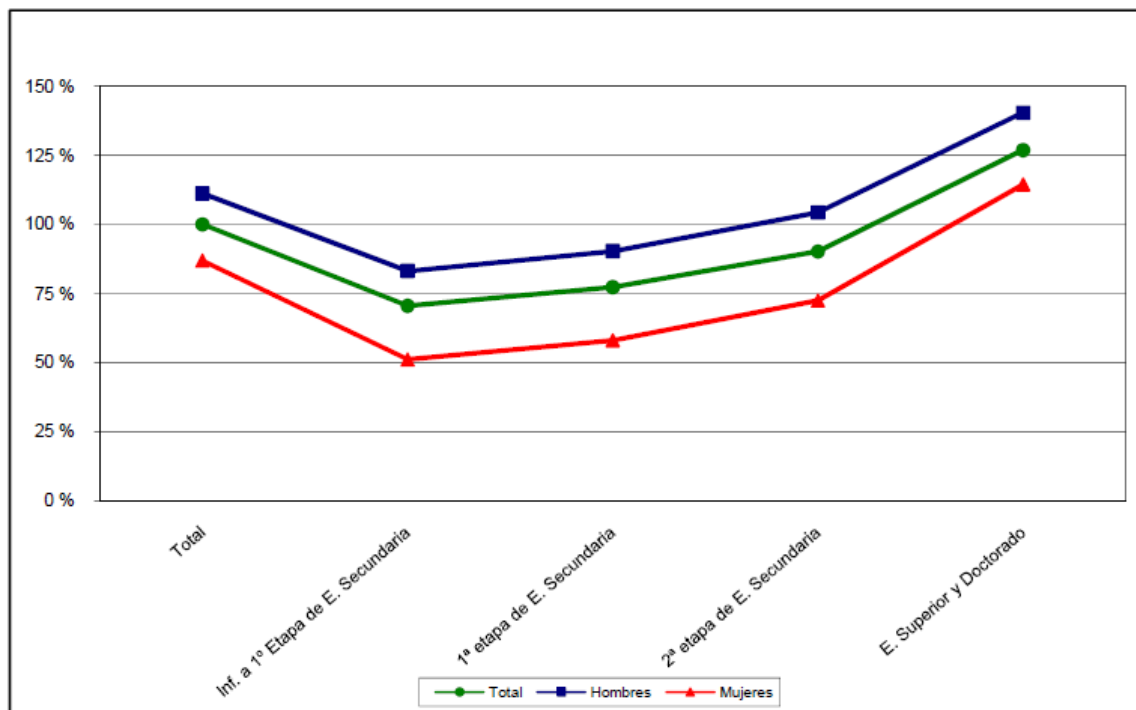


o **Educación, paro y salarios:**

Tasa de paro por grupos de edad, según nivel de formación (2010):



Índices de salarios brutos de los asalariados (1), por nivel de formación (2010):



Nota: Salario mensual medio de todos los niveles = 100

(1) Se refiere a los asalariados que trabajaron al menos 1 hora la semana anterior a la de la entrevista.



Porcentaje de población ocupada según el grado de satisfacción en el trabajo, por nivel de formación (2010):

	TOTAL	Menos que primarios	Primarios	Secundarios	Bachillerato	Formación Profesional	Universitarios
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Muy satisfecho	24,1	24,3	24,3	24,3	21,9	25,7	23,6
Satisfecho	50,3	44,6	42,6	44,5	49,8	51,2	58,0
Ni satisfecho/ ni insatisfecho	21,9	18,9	26,0	26,8	24,4	20,7	16,2
Muy insatisfecho/ Insatisfecho	3,7	12,2	7,0	4,3	4,0	2,5	2,1

3.2. Propuestas:

- canalizar una proporción mayor de estudiantes hacia la **formación profesional**
- facilitar las vías de **acceso** a los grados de formación profesional
- desarrollar la formación profesional **dual** en España
- Programas** de cualificación profesional

3.3. Medidas:

- **Programas de cualificación profesional:**
 - ✓ Pasan de 1 año (y un 2º año voluntario) a 2 años.
 - ✓ Su objetivo ya no es obtener el título de ESO sino preparar al alumno para el mercado de trabajo y ofrecerle una mínima cualificación profesional.
- Acceso desde Programas de cualificación profesional a FP de grado medio, y de FP de grado medio a grado superior: el alumno deberá superar una **prueba de admisión** que realizará el propio centro de FP.
- Otros proyectos normativos:
 - ✓ **FP dual:** modelo basado en un incremento sensible de la formación en las empresas del sector (superior al 33% del tiempo), de modo que la formación adquirida en los centros de



trabajo implique para los alumnos una inmersión real en el entorno laboral. Se desarrollará por real decreto.

- ✓ Desarrollo del **Marco Español de Cualificaciones**, para dar cumplimiento al compromiso que España ha adquirido con la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente. Se desarrollará por real decreto.



4. OBJETIVO: MEJORAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS EN MATERIAS PRIORITARIAS

4.1. Datos:

❖ Resultados PISA 2009:

Figura 6.1 Evolución de los resultados globales en las tres competencias

		2000	2003	2006	2009	Diferencia promedio OCDE/España
Lectura	Promedio OCDE	500	494	492	493	
	España	493	481	461	481	10
Matemáticas	Promedio OCDE		500	498	496	
	España		485	480	483	15
Ciencias	Promedio OCDE			500	501	
	España			488	488	12

- ❖ Los alumnos españoles tienen **más horas de clase en total**, pero menos horas de clase en lectura y matemáticas que sus compañeros de la OCDE. No ocurre lo mismo con ciencias: pero precisamente en ciencias España obtiene mejores **resultados en PISA** que en matemáticas y lectura, aunque sigue significativamente por debajo de la media de la OCDE (datos 2009/2010).

Horas lectivas de los alumnos de Primaria por asignaturas (EURYDICE)

	Alemania	España	Francia	Finlandia
Horas lectivas alumnos	714	875	872	621
Matemáticas	141	94	174	102
Lectura	155	146	294	150
Resto de asignaturas	418	635	404	369

Horas lectivas de los alumnos de la ESO por asignaturas (EURYDICE)

	Alemania	España	Francia	Finlandia
Horas lectivas alumnos	973	1050	983	868
Matemáticas	127	96	135	100
Lectura	113	119	153	100
Resto de asignaturas	733	835	695	668



Horas lectivas a la semana de los alumnos de 15 años (OCDE: PISA)

	España	OCDE
Matemáticas	3,3	3,6
Lectura	3,3	3,6
Ciencias	3,6	3,4

- ❖ Amplio abanico de asignaturas que los centros han de ofrecer, con resultado final de aumento del **coste económico y exceso de asignaturas** en el horario de los alumnos:
 - N° de vías en Bachillerato: 9 en 1º y 11 en 2º.
 - En 4º ESO, tras la Ley de Economía Sostenible hay 3 itinerarios y 56 combinaciones posibles entre materias de itinerario, que los centros deben ofrecer salvo n° insuficiente de alumnos a criterio de la Autoridad educativa.
- ❖ Según el borrador de informe Encuesta Económica España 2012 de la **OCDE**, el gobierno debería restringir los criterios para la concesión de la promoción de los alumnos de los grados posteriores, y por lo tanto acceso a la educación secundaria superior, en aquellas **competencias básicas** que son esenciales para seguir cualquier tipo de educación secundaria superior.

4.2. Propuestas:

- ▣ concentrar esfuerzos en **materias instrumentales** ESO
- ▣ **Reducir la gran variedad** de modalidades y vías en Bachillerato
- ▣ identificar materias **prioritarias**. Énfasis en materias que se evalúan en pruebas internacionales como PISA: matemáticas, ciencias y comprensión lectora

4.3. Medidas:

- **Primaria:**



- en 5º y 6º se incrementa la carga lectiva en lenguas, matemáticas y ciencias
- o Toda la **secundaria:**
 - impartir menos materias por curso
 - aumentar la carga lectiva en materias instrumentales: lenguas, matemáticas, ciencias
- o **ESO:**
 - reducir el nº de itinerarios a 2: enseñanzas aplicadas (de iniciación a FP) y enseñanzas académicas (de iniciación a Bachillerato)
- o **Bachillerato:**
 - reducir el nº de vías alternativas a 5: ciencias e ingeniería, ciencias de la salud, humanidades, artes, y ciencias sociales



5. OBJETIVO: SEÑALIZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE CADA ETAPA

5.1. Datos:

- o Los test externos y estandarizados **mejoran los resultados académicos de los alumnos entre un 20% y un 40%** de la desviación típica, tanto como si cada alumno hubiese estudiado medio curso escolar más al llegar a 4º de la ESO ("The Economics of International Differences in Educational Achievement", National Bureau of Economic Research, USA, 2010).
- o Muchos de los países de nuestro entorno que exigen a los alumnos exámenes finales en las etapas obligatorias tienen **tasas más bajas de abandono** educativo temprano: Alemania, Italia, Países Bajos, Inglaterra, etc.
- o Los resultados del informe **PISA 2009** sugieren que los países que emplean exámenes externos basados en estándares tienden a tener mejor rendimiento: los que los utilizan logran **16 puntos más** que los que no, por término medio en la OCDE.
- o En 24 de los 34 países de la **OCDE** existe una prueba externa y estandarizada (PISA, 2010). Según el estudio de EURYDICE "Pruebas nacionales de evaluación del alumnado en Europa: objetivos, organización y utilización de los resultados" (2009), **17 países en Europa** disponen de pruebas nacionales para la certificación. Desde 1990 **se ha ido extendiendo** gradualmente el **uso de pruebas nacionales**, lo cual parece haber ido unido a la evolución de los sistemas educativos en otros aspectos como la tendencia a la descentralización, el aumento de la autonomía de los centros y la mayor importancia que se concede a realizar un seguimiento de la calidad de los sistemas.
- o La mayoría de los países europeos organiza pruebas nacionales cuyos **resultados condicionan** el futuro escolar de los alumnos.
- o En 12 de los países europeos está estipulado que se haga uso de los resultados de las pruebas de cara a la **evaluación interna y/o externa** de los centros.
- o Según el informe **McKinsey 2012**, los sistemas de evaluación permiten identificar si los resultados de los estudiantes están mejorando



o no, y por lo tanto destinar atención y recursos a las áreas de mayor necesidad. En segundo lugar, motivan a los educadores a elevar los resultados.

o Tasas bajas de alumnos **excelentes**: 3% frente al 8% de media en Europa.

5.2. Propuestas:

- ✓ establecer un **sistema de señalización** claro de los objetivos que han de cumplirse al final de cada ciclo y etapa
- ✓ **incentivar** el esfuerzo de los estudiantes y premiar el buen rendimiento
- ✓ **garantizar** al alumno, a su familia y a la sociedad un nivel de conocimiento adecuado a cada etapa
- ✓ **transparencia** del sistema

5.3. Medidas:

- **Evaluaciones de final de etapa** externas, ámbito nacional (el Gobierno diseña la parte de enseñanzas mínimas, las CCAA el resto).
- **Primaria:**
 - o Evaluación final con 2 pruebas: de competencias básicas y consecución de objetivos (con efectos académicos), y de conocimientos (sin efectos académicos).
 - o La no superación de la prueba de competencias básicas y consecución de objetivos:
 - supone la repetición de 6º, si el alumno no ha repetido ya primaria
 - si ya ha repetido, pasa a ESO pero con un informe que recomiende medidas de apoyo y refuerzo
- **ESO:**
 - o Es necesario superar la evaluación final para acceder a Bachillerato o a FP: pruebas diferentes, pero la elección de itinerario en 4º de ESO no



es decisiva: lo habitual será que los alumnos de enseñanzas académicas se presenten a la evaluación de acceso a Bachillerato y los de aplicadas a la evaluación de acceso a FP, pero podrán presentarse a una u otra según decidan).

- Para obtener el **título** de ESO:
 - superar todas las materias de la etapa
 - o superar la evaluación final, siempre que al menos haya superado determinado nº de materias
- Al finalizar 3º de ESO (que coincidirá con el final del 1º ciclo), prueba de diagnóstico (sin efectos académicos).
- **Consejo orientador** al finalizar cada curso: el equipo docente recomendará:
 - el itinerario más adecuado
 - programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, o de cualificación profesional

➤ **Bachillerato:**

- Es necesario superar la evaluación final para obtener el **título** de Bachiller.
- **Nota final:** media de las calificaciones de Bachillerato ponderada al 60%, y de la evaluación final ponderada al 40%.
- **Certificado** por la superación de todas las materias, sin superar evaluación final:
 - efectos laborales
 - efectos académicos sólo para acceso a grado superior de FP

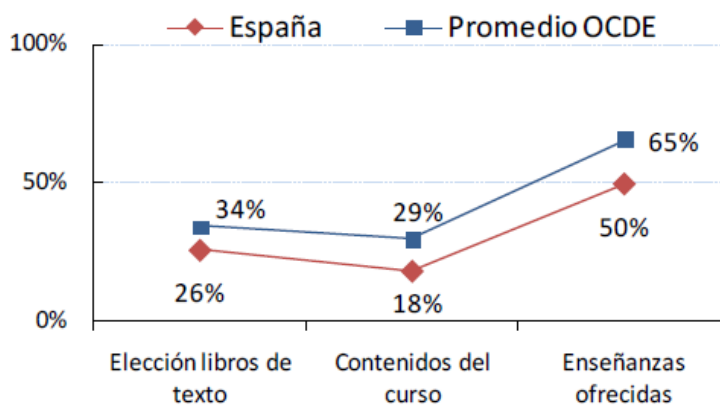


6. OBJETIVO: INCREMENTAR LA AUTONOMÍA DE LOS CENTROS DOCENTES

6.1. Datos:

- El tema del **liderazgo en la escuela** se ha convertido en una prioridad en las políticas educativas de los distintos países. La tendencia a una mayor autonomía escolar en la toma de decisiones y en la responsabilidad de sus resultados requiere un liderazgo escolar mejor definido. En España el director es el responsable legal del funcionamiento del centro educativo, pero tiene **poca autonomía**. En otros países el director es un líder pedagógico (por ejemplo, Dinamarca). (*Improving School Leadership. Policy and Practice. Volume I. OECD. 2008*).
- Informe **PISA 2009**: la autonomía de los centros españoles es inferior a los promedios de la OCDE (la OCDE señala que una mayor autonomía se corresponde con mejores resultados educativos).

Figura 3.37. Directores con responsabilidad sobre pedagogía



Elaboración: Instituto de Evaluación a partir de los datos contenidos en OECD PISA 2009 database.

6.2. Propuestas:

- autonomía de los centros docentes como factor clave que mejora los **resultados académicos** de los alumnos
- mayor **flexibilidad** y responsabilidad en la elección de contenidos en los que especializarse



- liderazgo de los **directivos**
- mejora de la **gobernanza**
- **rendición** de cuentas

6.3. Medidas:

- ❖ **Separación de funciones:** equipo directivo las decisorias, consejo escolar las consultivas.
- ❖ **Dirección de centros públicos:**
 - ✓ autonomía de gestión para desarrollar acciones de calidad
 - ✓ valoración de la experiencia previa
 - ✓ igualdad de condiciones entre profesores del centro y externos
- ❖ Se reconocen plenamente los **Bachilleratos internacional y europeo.**
- ❖ **Acciones de calidad** en cooperación Estado-CCAA :
 - ✓ especialización curricular, funcional o por tipología de los alumnos: centros bilingües, formación del profesorado, recursos TIC, mejora del rendimiento, etc.
 - ✓ planificación estratégica por objetivos
 - ✓ supondrán autonomía para la gestión de personal y económica de los centros
 - ✓ rendición de cuentas

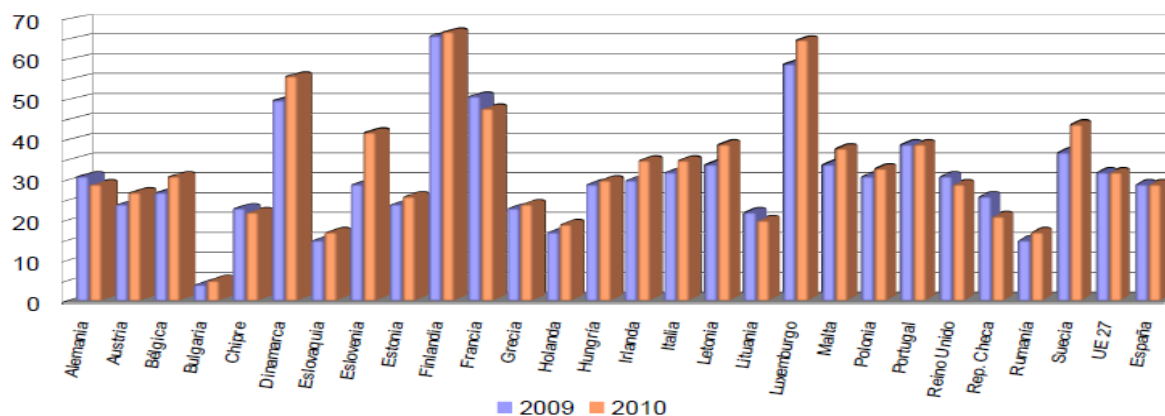


7. OBJETIVO: INTENSIFICAR EL USO DE LAS TIC

7.1. Datos:

- La utilización de **internet de los niños** de 10 a 15 años en España en 2010 ha crecido mucho según las encuestas del INE (87,3%), pero aún sigue siendo mayor en casa (72,3%) que en el centro educativo (52,9%).
- La utilización de **internet con fines formativos** también es inferior en España:

Individuos que usan Internet para buscar información con el propósito de formación
(% sobre la población total)



Fuente: Eurostat

- El uso eficaz del ordenador en la educación **no sólo depende del equipamiento disponible, sino también del uso** que hagan los usuarios de él y lo mismo ocurre con el acceso a Internet. Aunque la ratio alumno-ordenador es uno de los principales indicadores, la disponibilidad de ordenadores no es por sí misma garantía de que el alumnado los utilice de forma activa para el aprendizaje.
- En todos los países europeos los documentos oficiales indican que el alumnado debería **utilizar las TIC para el aprendizaje** dentro del aula y/o para otras actividades complementarias como, por ejemplo, los deberes o la realización de proyectos.
- La **escasez o inadecuación de software educativo** es una limitación para los centros educativos, especialmente en Matemáticas o Ciencias donde se considera un problema mayor incluso que la falta de equipamiento TIC.



(Fuentes: EURYDICE (2011), *Cifras clave sobre el uso de las TIC para el aprendizaje y la innovación en los centros escolares de Europa 2011*, y OECD (2011), *PISA 2009 Results: Students on Line: Digital Technologies and Performance (Volume VI)*)

7.2. Propuestas:

- incorporar las TIC para permitir el desarrollo de una **enseñanza individualizada** (cada estudiante puede avanzar al ritmo más adecuado a sus capacidades e intereses)
- incorporar las TIC para la **disminución de costes** de apoyos y refuerzos
- las TIC como herramienta **complementaria** a la formación presencial para alumnos y profesores
- las TIC para el acceso prácticamente ilimitado a **recursos** educativos globales

7.3. Medidas:

- ❖ Promoción del uso de las TIC como **recursos de apoyo** por las Autoridades educativas:
 - para recuperar asignaturas
 - dentro o fuera del horario escolar
 - aula abierta
 - formación del profesorado
- ❖ **Utilización compartida de las plataformas** digitales del Ministerio por Autoridades educativas, centros docentes, profesores y alumnos.
- ❖ Selección de **recursos digitales de calidad**, y reconocimiento de las aportaciones de la comunidad educativa que cumplan los requisitos de calidad establecidos.



8. OBJETIVO: MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

8.1. Datos:

- El porcentaje de alumnos españoles de secundaria que estudiaba lenguas extranjeras en el curso 2008-2009 era similar a la media europea (por encima de un 90%). Pero España es el cuarto país de la Unión Europea en el que **menos adultos hablan idiomas**, por detrás tan solo de Rumanía, Hungría y Portugal.
- El aprendizaje de idiomas **mejora** la capacidad de comprensión, las habilidades espaciales y memorísticas, la capacidad de resolver problemas y el conocimiento de la estructura y vocabulario del lenguaje nativo de los alumnos (Departamento de Educación de Connecticut (2007).
- España es uno de los países de la UE que más posibilidades de **exportación** desaprovecha por el déficit de formación en idiomas (“Effects on the European economy of shortages of foreign language skills in enterprise”, Comisión Europea, 2006).
- El conocimiento del inglés por parte de los trabajadores españoles proporciona una **prima salarial** de cerca de entre un 6 y un 9%, (estudio profesor de la Universidad de Kent State Donald R. Williams, 2011).
- De 14 países europeos, en el primer idioma extranjero España se sitúa por detrás de los otros 9 países como Suecia, Malta, Holanda, Estonia y Eslovenia en el Estudio Europeo de Competencia Lingüística (2012). España no obtiene los resultados esperados en inglés si se tiene en cuenta que la enseñanza de esta lengua comienza a una edad más temprana que en la mayoría de entidades. Los **peores resultados** se obtienen en **comprensión oral**. El 28% alcanza al menos un nivel B1 (avanzado, usuario independiente), pero la Comisión Europea se está planteando fijar en los Objetivos 2020 de Educación y Formación un nuevo indicador que consistiría en que los Estados Miembros dispongan de al menos un 50% de alumnado en el nivel B1 o superior en el primer idioma extranjero.

8.2. Propuestas:

- ✓ **programas** de aprendizaje de lenguas extranjeras: en cooperación con las Comunidades Autónomas



- ✓ aprender inglés **en inglés**
- ✓ educación **plurilingüe**

8.3. Medidas:

❖ **Habilitación al Gobierno:**

- para definir las bases del aprendizaje de lenguas extranjeras
- consulta a las CCAA

❖ **Metodología:**

- ✓ las asignaturas de lengua extranjera se impartirán en esa lengua preferentemente

❖ **Profesorado:**

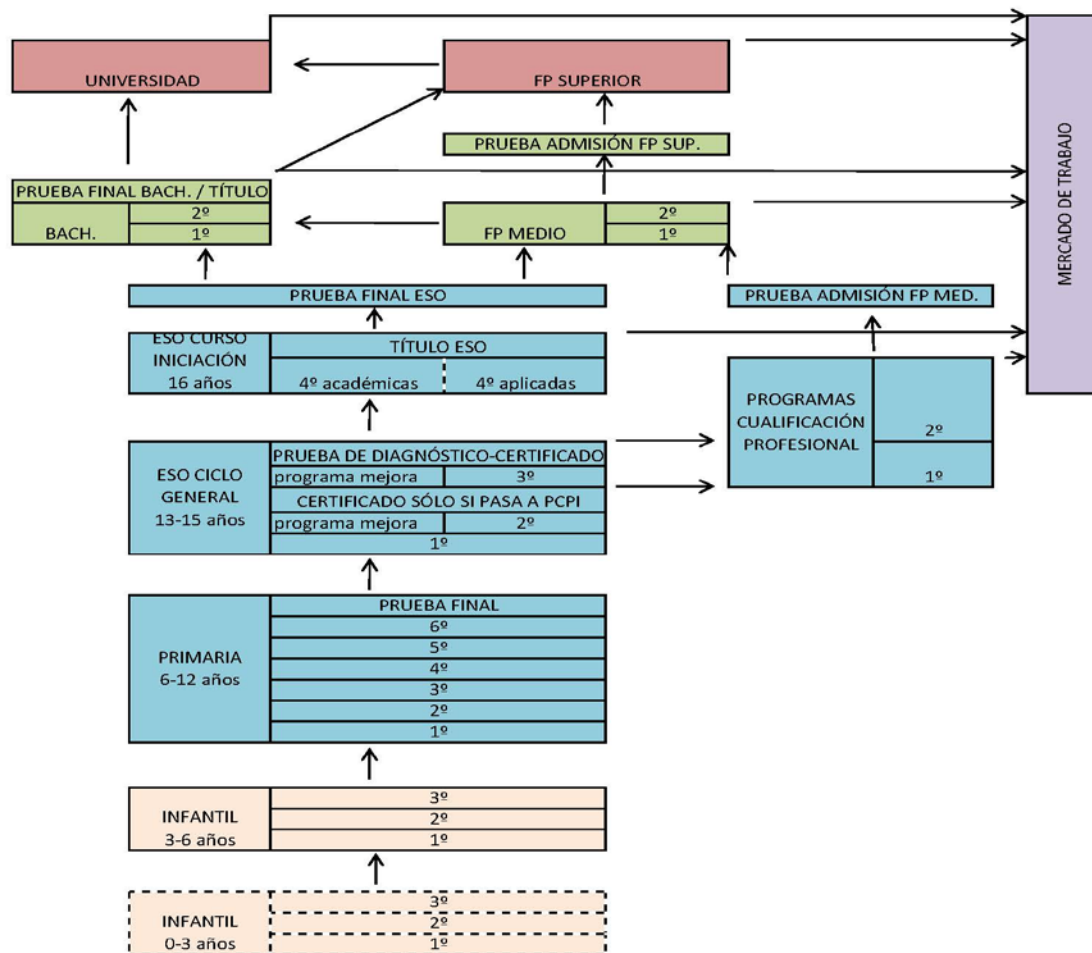
- ✓ cursos de formación y actualización de lengua extranjera

❖ **Autonomía** de centros:

- ✓ especialización del centro, en el marco de las acciones de calidad



9. PROPUESTA DE MEJORAS EN LA ARQUITECTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO



No se incluyen en este cuadro las enseñanzas artísticas, de idiomas, deportivas y de personas adultas, que no se modifican.